



DELLO QVARTO, DIEZ  
MARAVEDIS, A NOVENA  
DETECIENTOS Y DOS.

quere Consumen en esta Ciu. a fin de que se le pague en  
dha Venta con el aumento de la quarta pusa hecha la  
en ella por Miguel Garcia Otazo y Calidad de adelan  
tar su Valor y fianzas, y por quanto se manifiesta por  
dhos Abogados ser conforme a derecho dicha preferen  
cia a que se anade la practica que se a tenido en el azen  
damiento de los propios de esta Ciudad = Haviendole en  
tendido preferido a dho Gregorio sempre en la referida  
Venta con el dho aumento de la quarta pusa, Calidad de  
aver de adelantar su importe y las demas de dho azen  
damiento y aver de fianzante de nuevo, y como se  
haga saber a dhos Interesados =

Juzer de agelaz. Salieron por Juerez de apelacion en el pleito ejecutivo  
que se sigue por parte de Pedro Garcia orcafada Contrada  
Maria Andres ante el Real Subdica de Sta Ciu. y Alexan  
dro Navarro Jr. los señores D. Juan Lucas Quiel Voz. y  
Joseph Lopez Meas Jurado y lo aceptaron y juraron  
Cumplir con su obligacion haciendo las partes su dilig.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]* Juan de la Pena

